

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICA N°46 “2 de Abril de 1982”  
TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA  
Plan autorizado por Resolución N° 2460/11

**ESTADO Y SOCIEDAD**

Primer Año

Ciclo lectivo 2022

2 horas reloj semanales (Turno Vespertino)

Martín Maqueda

**Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia**

PRESENTACIÓN y FUNDAMENTACIÓN

El Programa de Cátedra que aquí comienza, además de ser un ítem administrativo e institucional, es ante todo el primer instrumento pedagógico indispensable que guía y da sustento a la cursada de **Estado y Sociedad**. Es por eso que está dirigido y pensado para ser trabajado de forma colectiva en la primera clase del año con ustedes, estudiantes de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía del ISFDyT N°46. Por lo tanto, tiene por objeto generar la mayor claridad en todos los aspectos que hacen a la cursada de la asignatura, para favorecer una comunicación fluida y mecanismos de inclusión durante el primer año de cursada superior, lo cual podríamos definir como la primera función de esta cátedra. A lo largo del programa, se encontrarán con los distintos aspectos que tienen por objetivo contribuir y fortalecer a las ramas de formación, investigación y extensión que atraviesan la vida cotidiana de las instituciones de formación superior. Por ejemplo, la articulación entre la evaluación y el espacio de la práctica, que encontrarán en el penúltimo apartado.

La Psicopedagogía es una ciencia compleja y complejo es el mundo en el que existe y actúa. Tal como plantea el Diseño Curricular provincial de la carrera, la comprensión del contexto macrosocial es indispensable para investigar e intervenir sobre los procesos de aprendizaje en distintos ámbitos. El conocimiento científico sobre el pasado y el presente no es patrimonio exclusivo de un grupo con privilegios académicos, que utilizan un lenguaje rimbombante y frases complicadas. Ni el protagonismo político o la agencia de cambio social recae sobre una minoría profesional experta en tomar las decisiones. Por lo cual, la segunda función de la Cátedra es aportar al entrecruce de distintas disciplinas sociales y perspectivas históricas en el conocimiento de la sociedad y el Estado contemporáneos, apelando a que construyan una mirada crítica compleja, ya que toda ciencia comprende al mundo y a la vez actúa en su transformación. En este sentido se vuelven importantes las articulaciones con otros espacios curriculares que se reseñan más adelante, tanto del primer como del segundo año, de distintos Campos de la Estructura Curricular de la Tecnicatura —Formación General, Formación de Fundamento y Práctica Profesional—.

El espacio curricular de **Estado y Sociedad** forma parte del primer año de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía. Por lo tanto los contenidos y la articulación de la propuesta tienen necesariamente un carácter introductorio. Esto lo verán reflejado tanto en la elección de los materiales de trabajo, como en la dinámica de clases y las formas de evaluación.

Las categorías que dan nombre a la asignatura **Estado y Sociedad** son palabras muy escuchadas en la vida cotidiana. Desde “el Estado debe representarnos a todos y ser el garante de los derechos de toda la población” hasta “el Estado debe dejar de parasitar y poner trabas a la actividad económica individual”, de forma permanente circulan frases normativas que se construyen desde un ideal del “deber ser”, es decir “cómo deberían ser las cosas” según la mirada de quien lo pronuncia.

En contraposición, este curso les propone un análisis histórico y real de lo que el Estado es y ha sido a lo largo del tiempo. La sociedad no es una suma de individuos económico-rationales sino un conjunto de personas inmersas en relaciones sociales históricamente determinadas que van cambiando a lo largo del tiempo. El Estado no puede concebirse como algo “externo” o “aparte” de la sociedad, pero sí hay una mirada científica específica en torno al mismo, que debe partir necesariamente de la comprensión de las citadas relaciones sociales.

Es por eso que el plan de la cátedra asume el desafío de proponerles un recorrido problemático a partir de preguntas sobre la sociedad actual, relativizando el orden cronológico deslizado por los lineamientos para la asignatura en el diseño curricular. El enfoque es interdisciplinario y combina historia, sociología, ciencia política y economía; junto con herramientas de otras ciencias sociales que nos permiten ida y vuelta entre los hechos concretos y las teorías.

### PROPÓSITOS DEL DOCENTE

A partir de la guía que otorga el Diseño Curricular de Psicopedagogía, mis propósitos como docente respecto del contenido y el recorrido por el espacio formativo, son:

- Problematizar el poder como una dimensión constitutiva de la política, planteando las relaciones entre sociedad y Estado y sus diversas interpretaciones.
- Otorgar herramientas para reconocer el legado político y cultural de la Antigüedad y el feudalismo en el surgimiento del mundo moderno.
- Abrir interrogantes sobre el surgimiento histórico y las transformaciones de los Estados nacionales y sus características fundamentales.
- Conformar al Estado de Bienestar como un complejo objeto de la investigación social que merece ser analizado detenidamente en su desarrollo.
- Proponer un análisis profundo de la gravitación del Estado en la conformación histórica de la sociedad argentina y su devenir durante el siglo XX.
- Poner en cuestión las reformas estatales de las décadas pasadas y la construcción reciente de la estatalidad en Argentina.
- Someter a crítica los discursos sobre la globalización y su relación con el neoliberalismo, el neoconservadurismo, la crisis del Estado de Bienestar y la resignificación de las fronteras nacionales.
- Plantear un panorama abierto acerca del debate contemporáneo sobre el rol social del Estado.

### EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE

El siguiente listado de expectativas respecto de su cursada tiene como base lo expresado en el Diseño Curricular de la Tecnicatura. A partir del trayecto formativo por la asignatura, se espera que logren:

- Articular una caracterización compleja del estado moderno en relación con sus determinaciones sociales a través de la historia.
- Analizar las relaciones entre Estado y Gobierno y la construcción del poder político.
- Identificar las distintas formas y configuraciones del estado moderno, que se ha ido transformando junto a las condiciones del conflicto social y político.

- Comprender el contexto de surgimiento, desenvolvimiento y crisis de las variantes del Estado de Bienestar y las propuestas neoliberales extendidas durante las últimas cinco décadas.
- Reconocer los clivajes del actual debate académico y político sobre el rol social del Estado.
- Transversalizar la perspectiva de género aplicada al análisis del Estado y la sociedad en el marco de los lineamientos de la Educación Sexual Integral para el nivel:
  - «5) Adquirir conocimientos que permitan una visión crítica de los distintos modelos hegemónicos de manera de poder combinar los aportes de las distintas posturas en pos de evitar reduccionismos de cualquier tipo...»
  - «6) Identificar las diversas interpretaciones históricas sobre la sexualidad y sus correlatos en las prácticas pedagógicas para promover la permanente reflexión sobre las propias interpretaciones y concepciones de la sexualidad.»<sup>1</sup>
- Obtener competencias comunicativas que les permitan elaborar argumentos teóricos sólidos en el diagnóstico de la realidad social a través de herramientas epistemológicas provenientes de diversas disciplinas sociales como historia, sociología, ciencia política y economía, formando una mirada que problematice, y a la vez sea crítica y reflexiva en la práctica, con vistas a intervenir en los ámbitos laborales, sociales y políticos.

### SOBRE LA METODOLOGÍA Y LOS RECURSOS

Las diferentes instancias de la cursada colaboran al desafío de la Psicopedagogía para *articular en su acción la interpretación y la comprensión del proceso de aprendizaje*, poniendo en juego las *nociones de enseñanza que resulten apropiadas a las necesidades sociales, culturales, políticas y educativas* de las personas, *con sus particularidades de socialización y subjetivación*.

Por eso, la concepción de enseñanza y aprendizaje que guía este programa les considera a ustedes como protagonistas de su trayecto de cursada, partícipes que aportan y transforman sus propias concepciones y debaten las interpretaciones preexistentes, construyendo en el aula saberes colectivos a partir de las lecturas y materiales propuestos.

Durante los encuentros en el aula, el tiempo será dividido entre breves lapsos de argumentación expositiva, ya sea como apertura, cierre o parte del desarrollo de la clase y momentos de debate y trabajo en grupo. En las últimas unidades, las noticias de actualidad y breves audiovisuales cumplirán un papel introductorio. Ese papel de ejemplificación recae en las fuentes primarias durante las primeras unidades.

Espero generar junto a ustedes un cronograma rotativo de subgrupos para que puedan preparar breves exposiciones o reflexiones sobre lo leído entre una clase y otra. Esta dinámica se propone ayudar a consolidar las prácticas de lectoescritura académica en el primer año de cursada del nivel superior.

Además, en línea con la formación de especialistas que puedan atender las demandas de diversos ámbitos de intervención, todos ellos atravesados por las TICs, se incorporan propuestas y herramientas virtuales con el objeto de que ustedes puedan promover su implementación paulatina en las prácticas profesionales.

En el apartado subsiguiente encontrarán detalladas las unidades.

---

<sup>1</sup> Resolución CFE N° 45/08 29 de mayo de 2008, pp. 39-40

## CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Cada sección del programa se abre con preguntas que nos introducen a la problemática y la bibliografía correspondiente.

El programa se divide en dos cuatrimestres con arreglo al enfoque problemático propuesto. Los conceptos teóricos e históricos serán transversales al recorrido para trazar de forma permanente un vínculo con su experiencia presente.

### **PRIMER CUATRIMESTRE**

#### **La sociedad y el estado: las relaciones sociales fundamentales y los cambios históricos**

¿Cómo se organiza la materia? Lectura colectiva de la Propuesta Pedagógica. ¿Cómo se articula el mundo del trabajo, la sociedad y el Estado en nuestra experiencia? ¿Cuáles son las causas de las crisis y de las transformaciones históricas? ¿Qué procesos inciden en las transformaciones del estado y la sociedad contemporáneas? ¿Qué debates existen sobre la globalización y la resignificación de las fronteras nacionales?

#### Bibliografía

- Salama, Pierre y Valier, Jacques. *Una introducción a la economía política*, Editorial Fontamara, Barcelona, 1976. [Capítulos 1 y 2, pp. 21-74]
- Manzano, V, Damonte, T. y Ferrari, F. *Heterogeneidad del Trabajo y nuevos debates sobre las clases trabajadoras: Selección de textos e integración conceptual*, Ficha de Cátedra de Antropología Sistemática I en FFyL-UBA, 2020.
- Gamarnik, Cora. “La cultura masiva, la cultura mediática y las redes sociales: vínculos, cruces y posibilidades” en *Revista de políticas sociales*, 2018, no 6.
- Kessler, G., & Oyhandy, A. “Presentación: Dossier sobre criminalidad y políticas de seguridad” en *Cuestiones De Sociología*, (10), 2014.
- Coriat, Benjamin. *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI, 2011. [Cap. 3 “La cadena”, Cap. 4 “El salario”, Cap. 5 “La producción capitalista en masa”, Cap. 6 “Los tiempos modernos”; pp. 38-102]
- Federici, Silvia. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2013. (Segunda parte, capítulo 9 “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista” pp. 153-174)

#### Bibliografía del docente (optativa para estudiantes)

- Magdoff, F., & Foster, J. B. “What every environmentalist needs to know about capitalism” en *Monthly Review*, 61(10), 1-30, 2010. [Traducción disponible en <https://opsur.wordpress.com/2010/06/03/>]
- Antunes, Ricardo. “Diez tesis sobre el trabajo del presente y una hipótesis sobre el futuro del trabajo” en *Realidad Económica*, Revista del IADE, N° 232, 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2007, pp. 29-48.
- Fontana, Josep. *Historia: análisis del pasado y proyecto social*, Crítica-Grijalbo, Barcelona, 1982. Introducción “Breve, y necesaria, explicación inicial” (pp 9-13).
- Neffa, J., Persia, J., Bustos, J., & Oliveri, M. “Evolución del mercado de trabajo y de la estructura del empleo en la Provincia de Buenos Aires desde la convertibilidad [1991-2009]. *Cuestiones De Sociología*, (7), 2011.
- Flores, Marta; Juárez, Carmen. “Las mujeres y el trabajo: diálogos que denuncian desigualdad de género” en *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, 2017, vol. 18.
- AAVV. “Dossier sobre criminalidad y políticas de seguridad” en *Cuestiones De Sociología*, (10), 2014. [Son 9 artículos sobre diversos casos en países de Latinoamérica]
- Cravino, C. “Desigualdad urbana, inseguridad y vida cotidiana en asentamientos informales del Área Metropolitana de Buenos Aires” en *Etnografías Contemporáneas*, 2(3). 2016.
- Mantiñán, L. “La violencia hacia la vida. Una etnografía de la violencia en las villas” en *Etnografías Contemporáneas*, 4(7). 2018.
- Longo, M. “Heterogeneidad de trayectorias laborales y temporalidades juveniles” en *Cuestiones De Sociología*, (7), 2011.
- Astarita, Rolando. *Valor, mercado mundial y globalización*, Buenos Aires, Kaicron, 2006. [Capítulo 8: “Globalización: mundialización del capital”]

- Basualdo, Victoria. “Prólogo” en Etchemendy, Sebastián (coord). *La tercerización laboral en la Argentina*, Biblos, CABA, 2018.
- Del Bono, A. Trabajadores de plataformas digitales: Condiciones laborales en plataformas de reparto a domicilio en Argentina. *Cuestiones De Sociología*, (21), e083, 2019.
- Rivera Cusicanqui, S., Domingues, J., Escobar, A., & Leff, E. “Debate sobre el colonialismo intelectual y los dilemas de la teoría social latinoamericana” en *Cuestiones De Sociología*, (14), e009, 2016.
- Scott, Joan. “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” En Lamas, Marta (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM, 1996.
- Valiente, S. “Jerarquía ecológica y de capital en la producción de un espacio periférico del capitalismo global” en *Cuestiones De Sociología*, (21), e085, 2019.
- Forlani, N. “Asambleas socioambientales en el devenir público-político de las controversias sociotécnicas en relación al agronegocio” en *Cuestiones De Sociología*, (21), e086, 2019.

=====○=====

## SEGUNDO CUATRIMESTRE

### El estado y la sociedad: política, poder y gobierno en la actualidad y el pasado

¿Cuáles fueron las principales interpretaciones acerca del Estado dentro de las ciencias sociales?  
 ¿Cuál es la utilidad de herramientas conceptuales como “dominación”, “hegemonía”, “legitimidad”, “autoridad”, “burocracia”, “autonomía” y en el análisis del Estado? ¿Cómo se analiza al Estado desde la perspectiva de la ESI y las relaciones de género? ¿Qué podemos debatir acerca de la historia reciente y el presente de la sociedad y el Estado en Argentina?

#### Bibliografía

- Gledhill, John. *El poder y sus disfraces*, Bellaterra, Barcelona, 2000. [Capítulo 7, Apartado: “Globalización cultural y relaciones de poder” (pp. 243-254) y Capítulo 8, Apartados: “Modernidades alternativas” y “Política cultural y construcciones políticas de la cultura” (pp. 308-321)]
- Di Marco, Graciela. “Las democracias, las democratizaciones y los desafíos en torno a la inclusión plena de las mujeres en las teorías y prácticas democráticas: un estudio comparativo de las transiciones en América Latina y el norte de África desde una perspectiva sur-sur” en *La Aljaba. Segunda Época. Revista de Estudios de la Mujer*, 20, 2017.
- Segato, Rita. *Instituciones y vulnerabilidad: Pensar la política en clave femenina*, Clase inaugural del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad de Costa Rica, 5 de abril de 2017.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Cotarelo, María Celia. “Génesis y desarrollo de la insurrección espontánea de diciembre de 2001 en Argentina”, en Caetano, Gerardo (comp). *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2006. (pp. 49-92)
- Piva, Adrián y Bonnet, Alberto “Estado y cambios en el estado argentino contemporáneo” *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* Año 3, N° 3, Noviembre de 2010, Grupo de estudios sociales marítimos (GESMAR) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. pp. 181-192.
- Oszlak, Oscar. “El mito del Estado mínimo: una década de reforma estatal en la Argentina”, en *Revista Desarrollo Económico*, Buenos Aires, IDES, enero-marzo de 2003, vol. 42, N° 168, pp. 519-543.

#### Bibliografía del docente (optativa para estudiantes)

- Alma, Amanda y Lorenzo, Paula. “Conclusiones. Historias de encuentros” en *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Feminaria Editora, Buenos Aires, 2009.
- Piva, Adrián. *Acumulación y hegemonía en la Argentina menemista*, Biblos, Buenos Aires, 2012. [Segunda Parte - Capítulo 3, pp. 73-86]
- Sztulwark, Diego. *Neoliberalismo y formas de vida. Un repaso por la coyuntura argentina*, Conferencia en el marco del Programa Políticas, Lenguajes y Subjetividades en Educación de la FLACSO Argentina, 10 de noviembre de 2017.
- Gramsci, Antonio. *Antología*, Siglo XXI, Bs. As., 2013. (pp. 290-299, 313-318, 388-396, 485-488)
- Meza Palma, Daisy. “Origen del estado. Haciendo bitácora sobre el estado patriarcal y su institucionalidad: ¿corolario de la modernidad?”, en *Comunidad y Salud*, v. 11, n°1, 2013, pp. 79-81.
- Ströbele-Gregor, Juliana. “Mujeres indígenas en movimiento. Conquistando ciudadanía con enfoque de género” en *Espacios de género: Adlaf Congreso Anual 2012*. Buenos Aires, Nueva Sociedad- Fundación Friedrich Ebert. 2013.

## LA EVALUACIÓN A LO LARGO DEL PERIODO DE CURSADA

Sin duda, tal como lo expresa el Plan Institucional de Evaluación del ISFDyT N°46, el campo de la evaluación está sujeto a constantes debates y reformulaciones donde se ponen en juego *diversas variables: las matrices de formación de los docentes, los paradigmas disciplinares, las culturas institucionales, la mirada sobre los sujetos en formación, las concepciones sobre aprendizaje y enseñanza, las consideraciones didácticas, los posicionamientos sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad en el nivel, las condiciones curriculares.*

Es por eso que se vuelve necesario hacerles explícito de antemano, los criterios que sustentan las estrategias de evaluación y los instrumentos concretos que se van a proponer durante la cursada.

La evaluación es un proceso constante, si bien habrá instancias específicas de acreditación de saberes con las metodologías diversas que se mencionaron. La evaluación tiene como eje la producción. Por lo cual los dispositivos e instrumentos de evaluación que permitirán su acreditación y promoción de la asignatura serán producciones que integren los contenidos y faciliten la reflexión sobre problemáticas teóricas, históricas y presentes. Por lo tanto se intercalan instancias escritas, orales, individuales, grupales, presenciales y domiciliarias. De esta manera se tendrá cierta certeza en garantizar la evaluación de las evoluciones de la realidad social y estatal que enmarcan la disciplina que ustedes estudian. Se espera entonces que las evaluaciones sean momentos de relacionar contenidos, de generar miradas críticas que impulsen el intercambio de ideas y problematización de la historia y presente del Estado y la sociedad.

Las propuestas de evaluación remiten a los presupuestos temporales que se detallaron en la sección de contenidos, podrán ser producciones escritas o presentaciones orales / con soporte audiovisual, de carácter individual o grupal. Cada Trabajo Práctico y Evaluación les será devuelto en el mínimo tiempo de corrección posible con consideraciones detalladas y sugerencias para la superación de dificultades en las próximas instancias, como estrategias de lectura y escritura y refuerzo de conceptos clave.

Los requisitos de regularización de la materia corresponden a las regulaciones marco. En el caso de la instancia del examen final, se trata de poder generar una comprensión global y profunda de los temas del espacio curricular, trazando a través de la expresión oral una articulación compleja entre los distintos ejes y casos de la asignatura.